

# Hombres migrantes: la masculinidad en movimiento

Víctor Ramírez Salazar <sup>1</sup>

## Resumen

La migración es un fenómeno complejo dónde se intersecan diversos factores que son clave para entenderla y analizarla. Históricamente su análisis se ha entendido como resultado de grandes desigualdades estructurales y cambios en las poblaciones tanto de origen como de destino (Massey, 1993; Castillo, 2017; Perrén, 2015). Sin embargo, cuando se emplea la perspectiva de género, se profundiza en aspectos como la sexualidad y los vínculos afectivos. Metodología. Se realizó un grupo focal para recuperar las narrativas acerca del tránsito migratorio con la participación de 8 hombres de un albergue de la zona Metropolitana de Monterrey NL. Se concluye que, aunque los determinantes sociales estructurales son el principal factor de migración, las personas migrantes responden a construcciones sociales de género y el papel de los vínculos como familia, amigos y pareja es fundamental para migrar y hacer frente a las adversidades inherentes al tránsito.

**Palabras clave:** migración, género, afectos, familia, pareja.

## Abstract

Migration is a complex phenomenon where various factors intersect that are key to understanding and analyzing it. Historically, its analysis has been understood because of great structural inequalities and changes in the populations of both origin and destination (Massey, 1993; Castillo, 2017; Perrén, 2015). However, when the gender perspective is used, aspects such as sexuality and emotional ties are delved into. Methodology. A focus group was held to recover the narratives about migratory transit with the participation of 8 men from a shelter in the Metropolitan area of Monterrey NL. It is concluded that, although structural social determinants are the main factor of migration, migrants respond to gender social constructions and the role of ties such as family, friends and partners is essential to migrate and face the adversities inherent to transit.

**Keywords:** migration, gender, affections, family, couple.

---

<sup>1</sup> Doctorante en Trabajo Social y Políticas Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## Introducción

Los flujos migratorios a largo de la historia han sido predominantemente de hombres (Massey, 1993; Vega, 2009; Yuing, 2011), lo que ha permitido identificar tendencias y patrones que reflejan dinámicas sociales, económicas e incluso políticas entre los países emisores y expulsores de migrantes; sin embargo, también permiten observar que esos patrones forman parte de las características asociadas a los hombres o a la masculinidad tradicional, que se hace visible a través del proceso migratorio, dónde el trabajo y el trabajar (Sarricolea, 2015), la proveeduría económica de la familia (Hernández, 2016) e incluso los arreglos familiares para migrar dan cuenta de los aprendizajes, tensiones y presiones que los hombres enfrentan para cumplir con las expectativas que socialmente se depositan en ellos.

Sin embargo, en las últimas décadas las migraciones transitaron hacia una feminización (Monsalve, 2015; Wegrzynowska, 2015; Unda, 2012), es decir, ya no sólo los hombres migraban a gran escala, sino que, las mujeres empezaron a ser protagonistas de grandes flujos migratorios, dibujando otras formas de comprender la migración y dando cuenta de cambios en los patrones familiares, económicos y sociales en los países de origen y también de destino. Las mujeres migrantes a menudo buscan oportunidades laborales, educación, reunificación familiar y escapar de situaciones de violencia o discriminación (Loos, 2009). Sus motivaciones son diversas y reflejan tanto factores económicos como sociales. Sin embargo, en el presente estudio centraremos la atención en el caso de los hombres migrantes. La llamada “feminización de la migración” no debe tomarse únicamente de forma literal, sino que implica justo que la participación de las mujeres modificó tanto los flujos migratorios, los arreglos familiares y los impactos en las comunidades de origen y de destino.

El presente documento planteó como objetivo indagar cómo los patrones tradicionales de género se hacen presentes en la migración, a través de motivaciones, formas de migrar, expectativas y riesgos que los hombres experimentan en el tránsito. Gracias a la perspectiva de género es posible analizar que la migración masculina a menudo está relacionada con la construcción de identidades tradicionales, donde se espera que los hombres sean los proveedores y protectores de sus familias (Connell, 2015). También tienden a migrar a países donde hay una alta demanda de mano de obra en sectores como la construcción y la industria, a menudo en condiciones de trabajo más riesgosas. Lo anterior no es de extrañarse, puesto que la oferta laboral en países de destino está segmentada en actividades que siguen los roles de género tradicionales; por un lado, se ofrecen espacios laborales a hombres y que estos puestos están relacionados con la industria de la construcción, agrícola o de servicios; en el caso de las demandas

laborales a mujeres es en el área de cuidados, educación, actividades domésticas y servicios. Lo anterior reafirma que, por un lado, mientras en los países de destino hombres y mujeres han conquistado ciertos espacios laborales y las mujeres particularmente han ascendido en mejoras laborales; esta oferta perpetua de alguna manera la demanda de hombres y mujeres de países de origen (o países expulsos) que respondan a esos roles tradicionales.

### **El género como categoría de análisis**

El género es resultado de discursos, portador de significados, dirige actividades y custodia los comportamientos sexuales y las actitudes sociales (Muñiz, 2004 pág. 52). También define lo que es normal y anormal en cuanto a ser hombre o ser mujer en una sociedad y tiempo determinado. De acuerdo con Scott (1991) el concepto de género es fundamental en el estudio de la historia y sus procesos, porque permite analizar cómo las construcciones sociales y culturales en torno a lo masculino y lo femenino han influido en las dinámicas sociales y en las relaciones de poder a lo largo del tiempo. Al considerar el género como una categoría de análisis, es posible examinar cómo las expectativas, roles y normas asociadas a cada sexo, dan forma a las experiencias de las personas y de las sociedades.

El término “género” se utiliza para desafiar y rechazar el determinismo biológico que a menudo se asocia con los términos “sexo” o “diferencia sexual”, sugiriendo que las diferencias entre hombres y mujeres son innatas y están determinadas por la biología, lo que puede llevar a la idea de que los roles y comportamientos de género son fijos e inmutables (Scott, 2008 pág. 49). Sin embargo, el uso del término “género” ha evolucionado y al tomarlo como categoría de análisis, es posible enfatizar que las identidades y roles de hombres y mujeres son construcciones sociales y culturales, no simplemente resultados de diferencias biológicas.

Reflexionar sobre el género, es una forma de denotar las “construcciones culturales”, es decir, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (Scott, 1991 pág. 30). Es decir, las ideas sobre lo que significa ser hombre o mujer son el resultado de procesos sociales, históricos y culturales. Las normas y expectativas sobre los roles de género son creadas y mantenidas por la sociedad y pueden variar significativamente entre diferentes culturas y períodos.

Scott (1991) sugiere que las personas se identifican con un género específico porque están influenciadas por las normas y expectativas sociales, lo que quiere decir que tanto el género como la identidad de género no es solo una cuestión de

biología, sino que está profundamente entrelazada con las experiencias sociales y culturales. Siguiendo este orden de ideas, las definiciones de lo que significa “femenino” o “masculino” no están dadas en el vacío, sino que son relacionales, es decir, dependen de las interacciones entre los géneros, en otras palabras, el género y la identidad de una persona no se puede entender de manera aislada; en cambio, se define en relación con el otro género; de ahí la importancia de no perder de vista que el “género” es una categoría relacional, y es en esa relación con el otro género, donde se visibilizan las relaciones de poder y las desigualdades.

Al considerar el género de forma relacional se puede ver que las expectativas y roles son el resultado de un sistema social más amplio que afecta a ambos sexos. Por lo tanto, el estudio del género debe incluir tanto a hombres como a mujeres para captar la complejidad de las relaciones de género y evitar una visión reduccionista que se centre únicamente en las mujeres (Scott, 2008 pág. 51). Esta reducción puede restringir su valor analítico, ya que, al enfocarse exclusivamente en las mujeres, se corre el peligro de ignorar las complejas interacciones entre los géneros y las estructuras de poder que las respaldan. Al no tener en cuenta las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, se puede pasar por alto cómo estas relaciones de género son construcciones sociales que pueden ser cuestionadas y transformadas.

El análisis de género, por lo tanto, no debe limitarse únicamente al estudio de las mujeres, sino que también debe considerar a los hombres y sus dinámicas de poder, debido a qué, es ahí donde se puede entender mejor la forma en que las expectativas y roles influyen en los comportamientos y experiencias tanto de hombres como de mujeres. Lo anterior como sostiene Scott, (2008 pág. 53), establece las formas en que se define y se espera que actúe un género, y que dichas formas están intrínsecamente relacionadas con el otro.

Así mismo, esta interdependencia no existe de manera aislada, sino que está conectada con las definiciones y expectativas del “otro género”. Esto significa que lo que se considera “masculino” y “femenino” se construye en relación mutua. Por ejemplo, las características que se asocian comúnmente con la masculinidad, como la fuerza, la competitividad o la independencia, a menudo se definen en contraste con lo que se considera femenino, que puede incluir cualidades como la empatía, la sumisión o el cuidado. Así, la identidad de género de una persona se forma en parte a través de la oposición y la comparación con el otro género.

Además, estas definiciones y expectativas influyen en cómo las personas se comportan y se relacionan entre sí. Por ejemplo, un hombre puede sentir presión para actuar de manera dominante o evitar mostrar vulnerabilidad, mientras que una mujer puede ser incentivada a ser más comprensiva o a priorizar las

necesidades de los demás; lo que indica que los comportamientos y expectativas de un género, tienen impacto en el otro y existen a partir del otro. De ahí que sea tan importante para entender las dinámicas de género, comprender también las relaciones de poder, de desigualdad y las estructuras de cómo se definen y se influyen mutuamente los géneros.

En términos de poder, las normas de masculinidad pueden estar diseñadas para enfatizar la fuerza y la dominación, mientras que las normas de feminidad pueden centrarse en la sumisión y el cuidado. Esta relación de oposición no solo define lo que significa ser hombre o mujer, sino que también establece un sistema de poder y organización en el que uno de los géneros puede ser privilegiado sobre el otro.

Retomando, Scott (2008) redefine el concepto de género poniendo sobre la mesa la idea de que no es una categoría fija e inamovible, sino que, por el contrario, es una construcción social y que por lo tanto está en constante evolución. En este sentido, Aresti (2006) coincide diciendo que el género existe en contextos culturales, históricos y sociales, es decir, está situado y al mismo tiempo es dinámico, puesto que las identidades de género cambian y se adaptan a lo largo del tiempo y en diferentes situaciones.

Aresti (2006) identifica también la necesidad de entender el género con perspectiva interseccional, es decir, tomar en cuenta que la manera en que aspectos como la clase, la raza, la etnicidad y la orientación sexual, se cruzan y afectan las experiencias de las personas, contribuye a un análisis más profundo de la categoría del género. Por ejemplo, una mujer negra de clase trabajadora puede enfrentar desafíos y discriminaciones que son diferentes de los que experimenta una mujer blanca de clase alta. Lo anterior da cuenta de las complejas dinámicas de poder en la sociedad, ya que las desigualdades no se pueden analizar de manera aislada, sino más bien deben considerarse en conjunto.

Al adoptar esta perspectiva, se logra una comprensión más completa de cómo las estructuras de poder operan y afectan a diferentes grupos de personas. Esto también permite visibilizar las experiencias de aquellos grupos de personas que han sido históricamente marginados, ofreciendo un análisis más representativo de la vida social.

### **Del concepto de género al concepto de masculinidad**

Los aspectos relacionados con el género han sido moldeados por estructuras sociales (reglas, normas, roles) situados en un contexto histórico y cultural determinado; sin embargo, las prácticas no son meramente impuestas, ni surgen en el vacío, sino que se producen y reproducen en esa interdependencia entre

estructuras y prácticas. Por lo tanto, la forma en que se construyen los géneros refuerza o desafían las construcciones sociales existentes.

En este sentido, R. W. Connell<sup>2</sup> (1995) coincide con J. Scott (1991) sobre este componente social del género, como una forma de organizar las relaciones de poder y construir identidades. Connell explora que no existe una única masculinidad, sino que más bien, las masculinidades se construyen, se experimentan y se representan de acuerdo con contextos culturales y sociales diferentes. Si la masculinidad no es un atributo biológico sino una construcción social, entonces varía y se expresa y refuerza con los comportamientos, actitudes y expectativas aprendidas en una sociedad, es decir, se produce a partir de la recursividad (Giddens, 1995) entre las estructuras sociales y las prácticas individuales.

Connell introduce y explora en este sentido el concepto de “masculinidad hegemónica” (R.W. Connell, 1995 pág. 202) refiriéndose a la forma dominante de masculinidad que prevalece en una sociedad. Esta masculinidad se asocia con características como la fuerza, la agresión, el control y la racionalidad (Connell, 1995 pág. 203). Esta masculinidad hegemónica establece un estándar idealizado sobre ser hombre y de alguna manera busca mantener el poder sobre los individuos, no únicamente sobre las mujeres, sino también sobre otros hombres que viven otras formas de masculinidad que no se alinean con la hegemónica.

Connell describe entonces tres formas de masculinidad distintas a la hegemónica: subordinada, de complicidad y marginada. En la masculinidad subordinada, se describe aquellas masculinidades que son vistas como inferiores o menos deseables (Connell, 1995 pág. 207) en comparación con la hegemónica. Por ejemplo, las masculinidades que se asocian con la vulnerabilidad, la emocionalidad o la homosexualidad pueden ser consideradas subordinadas. Las masculinidades subordinadas con frecuencia se enfrentan a la discriminación y la violencia por quienes se adhieren más a la masculinidad hegemónica.

La masculinidad de complicidad se refiere a los hombres que no son parte de la masculinidad hegemónica, pero que sí se benefician de los privilegios que ésta otorga (Connell, 1995 pág. 207). Los hombres que pertenecen a esta masculinidad pueden no ser agresivos o dominantes, pero sí aceptan y perpetúan las normas y valores de masculinidad hegemónica que van en detrimento de otros hombres y mujeres. Esta aceptación de los privilegios hegemónicos los convierte en cómplices de dicha masculinidad.

---

<sup>2</sup> Raewyn Connell, (3 de enero de 1944), es una socióloga australiana, (generalmente citada como R. W. Connell) especialmente conocida por su desarrollo del concepto de masculinidad hegemónica también se ha ocupado de temas de clase, género y educación.

En tercer lugar, está la masculinidad marginada. En ella se encuentran las masculinidades completamente excluidas o marginadas de los discursos hegemónicos de ser hombre. La marginación lleva a estos hombres a ser prácticamente invisibles de los discursos sobre masculinidad (Connell, 1996 pág. 152) por ejemplo, quienes pertenecen a grupos étnicos minoritarios, hombres de clase baja o quienes no se ajustan a las normas tradicionales del género

Como es posible advertir, estas masculinidades se generan a partir de un referente, la masculinidad hegemónica, que, establece un marco sobre lo que se considera “normal” o “deseable” en la sociedad a partir de las características de género. Es posible decir que la forma dominante de masculinidad hegemónica se establece entonces en oposición a otras masculinidades y a las feminidades. Los aportes de Connell son un lente crucial para entender las masculinidades y las jerarquías que se establecen con relación al intra-género. En este sentido, coincide con Joan Scott (1992) y su concepción del género.

Desde Connell también es posible explorar cómo las masculinidades se encuentran profundamente enraizadas en estructuras de poder más amplias. Retomando a Giddens, estas estructuras están en constante interrelación con las prácticas, es por ello por lo que la tipología de Connell adquiere relevancia, puesto que las masculinidades cumplen también ese ciclo de estructura social y prácticas individuales que se afectan mutuamente. En este sentido, el enfoque de ambos autores comparte un elemento fundamental: la relación que guardan las estructuras sociales y las prácticas individuales en términos de género y de masculinidad.

Además, la teoría de la estructuración también resalta este elemento de recursividad, que permite entender que los cambios sociales pueden ocurrir en esta interrelación entre la acción individual y colectiva que permite el surgimiento de nuevas estructuras. Este mismo enfoque abre la posibilidad de pensar en las masculinidades como resultado también de ese ciclo y a su vez de la generación y continuidad de las normas de género que las rigen.

### **El género y la masculinidad en contexto de migración**

La categoría de género propuesta por Joan W. Scott lleva a plantear que el género permite analizar la experiencia de hombres en contexto de migración. Si partimos de que el género es una construcción cultural que define los roles y expectativas para hombres y mujeres, como sostiene Scott (1991), implica entonces que la masculinidad no es un atributo biológico, sino un conjunto de normas y comportamientos socialmente definido, por lo tanto, el contexto de la migración, estas normas pueden influir en cómo los hombres se perciben a sí mismos, cómo expresan sus afectos o establecen relaciones y vínculos de acuerdo

con su cultura y el momento en que el tránsito migratorio ocurre.

Dicho tránsito migratorio a menudo conlleva cambios en los roles de género, donde los hombres migrantes pueden enfrentarse a nuevas expectativas sobre su masculinidad, por ejemplo, pueden ser considerados como proveedores económicos, lo que refuerza ciertas nociones de masculinidad tradicional. Sin embargo, también pueden experimentar desafíos que cuestionan su identidad masculina, como la falta de empleo o la necesidad de asumir roles domésticos que históricamente se han asociado con las mujeres.

Analizar cómo los hombres migrantes pueden ser sujetos a dinámicas de poder enfrentándose a situaciones de discriminación o explotación laboral que impactan su sentido de masculinidad y su rol dentro de la familia. Apoyándonos en lo propuesto por Scott (1991) donde el género también es un sistema de relaciones que se que impactan la vida social e individual, la sexualidad también está incluida, y en el contexto migratorio las normas y expectativas de género que los migrantes traen de su país de origen pueden chocar o entrelazarse con las normas del país en tránsito o el de destino generando tensiones, adaptación o redefinición de la sexualidad, sus prácticas y sus afectos.

La migración puede alterar las dinámicas de poder en las relaciones sexuales y los vínculos afectivos. Por ejemplo, los hombres migrantes pueden verse presionados a adoptar roles tradicionales de masculinidad que enfatizan la heterosexualidad y la dominación, mientras que las mujeres migrantes pueden enfrentar expectativas contradictorias que desafían su autonomía sexual. Esto puede llevar a situaciones de violencia de género o a la reconfiguración de las relaciones de pareja, donde las mujeres asumen roles más activos en la toma de decisiones sobre su sexualidad.

Finalmente, la migración puede modificar las dinámicas de las familias e incluso de las comunidades de origen de los hombres migrantes y las expectativas de género. Cuando los hombres migrantes dejan a sus familias en el país de origen, las mujeres pueden asumir roles de liderazgo y responsabilidad que desafían las normas tradicionales de género. Esto puede resultar en nuevas formas de masculinidad y feminidad, transformaciones en la organización a nivel individual y social.

## **Metodología**

Para la metodología del presente estudio se llevó a cabo un grupo focal con personas migrantes en tránsito por la ciudad de Monterrey, N.L. En el grupo participaron 8 hombres que se encontraban en el albergue seleccionado al momento de la aplicación. La edad de los participantes osciló entre los 20 y 38 años. El grupo focal se llevó a cabo al interior del albergue, con una duración de 2 horas. La temática principal para abordar fue la identidad de hombre migrante.

Se realizó una guía de preguntas donde se les pidió a los participantes que pensarán en la situación que están pasando actualmente y que compartieran su respuesta al grupo quienes así lo desearan. Se les entregó papel y lápiz para que pudieran escribir si así lo deseaban. Se reflexionó acerca de otras preguntas como ¿Qué me motivó a migrar?, ¿Qué me preocupa en el tránsito?, ¿Qué es lo que espero en este momento? ¿Qué dificultades he enfrentado? ¿Qué significa ser hombre migrante? ¿Consideran que es diferente ser hombre migrante a ser mujer migrante? ¿De qué manera? ¿Cuáles han sido los principales retos que han enfrentado?

Algunos de los hombres presentaron dificultad para tomar la iniciativa al hablar, aun embargo, una vez que uno inició se mostraron más tranquilos y con disposición para participar. Se identificó que, aunque en sus respuestas hablaban sobre el tránsito migratorio, las narrativas giraban en torno a cuatro categorías principales: el trabajo, la proveeduría económica, la identidad en tránsito y “el sacrificio y preocupación por la familia”.

## **Resultados**

Como principales hallazgos cabe mencionar, en principio, la aparición de discursos relacionados con aspectos inherentes al tránsito migratorio. Todos los participantes hablaron acerca de la preocupación constante por “los peligros que implica migrar de forma no regulada, enfrentándose en cierto modo a “la aventura”, sobre todo con los más jóvenes quienes ya cuentan con redes de apoyo a lo largo del tránsito pero que, al mismo tiempo, emociones como el miedo y la preocupación están presentes y su necesidad de estar en contacto con la familia y seres queridos es fundamental para dar cierto sentido a que lo que se ha dejado ha valido la pena.

El trabajo, el dinero, las citas migratorias , “el sacrificio” y preocupación por la familia son elementos que surgieron durante la sesión. Cuando los participantes hablaban sobre el significado de ser hombre migrante, el tema laboral y económico eran una constante. Muchos hombres migrantes se ven obligados a aceptar trabajos en condiciones precarias, a pedir dinero o a recibir ayuda en los albergues y centros migratorios, lo que los lleva a confrontar su aprendizaje sobre “ser hombre”, puesto que la incapacidad para cumplir con expectativas relacionadas con la proveeduría económica, el trabajo y la estabilidad se ven trastocadas por la experiencia migratoria.

Las experiencias laborales de los hombres migrantes están influenciadas por las normas de masculinidad de su lugar de origen. Los participantes, de origen centroamericano, comparten referentes comunes, que privilegian la masculinidad hegemónica y dónde el hecho de hacerse cargo de su familia y cumplir con la

proveeduría no sólo económica, sino también de cuidados, protección y toma de decisiones en la familia son fundamentales. De los participantes, sólo 2 migraban acompañados de su pareja e hijos. Es importante señalar que en el caso de esos dos migrantes, las preocupaciones constantes giraban en torno a la protección de quienes los acompañaban. Sentimientos de frustración y enojo aparecían, puesto que se asumen como responsables de su familia en dos direcciones, la primera por no haber podido darles “todo lo que necesitaban en su lugar de origen” y verse obligados a migrar; y al mismo tiempo, porque sienten un estado constante de indefensión durante el camino, puesto que los riesgos son altos.

En términos de los riesgos de la migración, los hombres enfrentan situaciones como la explotación laboral y la violencia, las mujeres a menudo son más vulnerables a la violencia de género, el acoso y abuso sexual y la trata de personas. Las mujeres migrantes pueden ser objeto de explotación sexual y laboral, y a menudo carecen de acceso a servicios de salud y protección legal (Loos, 2009). Lo anterior reafirma las ideas tradicionales de la forma en que se ha construido el género y lo que se espera de los individuos aún en contextos de movilidad humana.

Con respecto a la familia, las principales respuestas fueron con relación a proveer lo que necesitan y a protegerla, aún en la distancia. En este sentido, la experiencia migratoria desafía las normas de género tradicionales debido a que en condiciones de tránsito migratorio se demandan nuevas formas de ejercer los roles y las dinámicas al interior de la familia. La forma, por ejemplo, en que los hombres experimentan su propia masculinidad, impacta en la manera en que ejercen la paternidad o la relación de pareja. Las preocupaciones relacionadas con el cuidado y protección del núcleo familiar redefinen en contexto migratorio la forma en que los hombres experimentan tensiones y cambios en su ideal de masculinidad.

Otros aspectos relacionados con la masculinidad hegemónica también aparecieron en sus respuestas, puesto que el hecho de proteger a los suyos o resolver el tema del dinero y el deseo por el trabajo, fueron dominantes. Un elemento que apareció como una forma de resistencia ante la incertidumbre del presente y futuro y que en su discurso se mantuvo presente fue la confianza en Dios, la esperanza en que Dios les ayudaría y algunos pusieron en sus respuestas que, aunque sabían que su situación actual no cambiaría pronto, confiaban en Dios que en el futuro sí sería. Lo anterior lleva a plantear el papel de las creencias religiosas como una forma de resistencia, en el caso de los participantes, refirieron que su confianza en Dios les daba cierta tranquilidad.

Otro aspecto interesante observado durante el grupo focal es la jerarquía; es decir, de forma no consciente los participantes de mayor edad y uno de ellos de

mayor nivel de estudios (ingeniero) eran quienes iniciaban tomando la palabra para responder o para llamar a “poner atención” e incluso para designar a quien seguía en orden para responder o participar. Esta forma de organización parece estar vinculada a elementos como la edad o el nivel de estudios. Los más jóvenes esperaban a que les dieran la palabra para hablar.

En sentido, recordando que el género es una forma de organización de las relaciones de poder entre e intergéneros, se privilegia a los hombres que cuentan con un capital, en este caso académico o bien, por edad haciendo referencias a esas normas tácitas relacionadas con el respeto y la sabiduría. Históricamente muchas sociedades se han organizado y han favorecido en términos de poder y recursos la jerarquía entre hombres, debido a que algunos de ellos poseen alguna característica específica (reconocimiento social, poder adquisitivo, acceso a recursos, sabiduría o éxito). Estas jerarquías están profundamente arraigadas a las estructuras sociales y culturales. Sin embargo, estas jerarquías no operan de forma aislada, sino que se entrelazan con otras formas que marcan desigualdades como la edad, la raza, el nivel educativo. Esto reafirma de acuerdo con Scott (1991) que la experiencia del género no puede entenderse completamente sin considerar su posición con otras categorías sociales.

Aunque fue una actividad programada y se siguió una ficha con las preguntas que guiaran el grupo, los hombres solían hacer comentarios al margen de la actividad, y que mostraban de una forma “encubierta” aspectos que revelan una vida afectiva con tintes eróticos y/o sexuales. Frases como “éste habla de su familia, pero no dice cuál” ... (sic.); “Qué no te dé pena decir cómo te relajas (risas)” ... (sic); “aquí ni, aunque venga con mi mujer nos podemos relajar” ... (sic). Es de llamar la atención que este tipo de frases en general se hacían en tercera persona, muy pocas veces eran a título personal. Esto lleva a repensar que una forma de acceder a temas considerados “sensibles” es desde la naturalidad, es decir, como un camino lateral, no confrontativo puesto que, al ser “otro” el tipo de actividad las provocaciones con tintes eróticos o sexuales aparecen con cierta fluidez. Esto no es una novedad, puesto que, en la socialización masculina, está plagada de albrures, ademanes, inflexiones de voz, chistes, preguntas o comentarios que “suavizan” temas de índole sexual.

### **Reflexiones finales**

El trabajo con hombres migrantes a partir del grupo focal resulta útil para entender las complejas relaciones que se tejen entre hombres, tomando en cuenta que las condiciones sociales y el género influyen en la construcción y expresión de la masculinidad. En este sentido los hombres que se encuentran en tránsito migratorio son confrontados contantemente con su aprendizaje de “ser hombre” y

que además se asume como migrante. Como se ha documentado (Izcara, 2022; Sarricolea, 2015; Márquez, 2013) los hombres migrantes a menudo se encuentran en situaciones de vulnerabilidad enfrentando riesgos físicos, económicos y emocionales. Esta vulnerabilidad puede desafiar las normas tradicionales de masculinidad donde se hace énfasis en la fuerza, la violencia y la autosuficiencia.

Si bien, es cierto que dentro de las motivaciones para migrar están de fondo las demandas asociadas con la masculinidad hegemónica, en el tránsito algunos hombres pueden enfatizar otras normas de género que permitan adaptarse a contextos de riesgo, buscando formas de sobrevivir y proteger a sus familias. Los hombres migrantes en tránsito pueden experimentar cambios de su masculinidad en función de los trabajos o formas de resolver el tema económico. Por ejemplo, al asumir trabajos temporales o actividades en la informalidad no se alinea con las expectativas tradicionales, por lo que puede verse trastocada la identidad masculina de estos hombres.

También el hecho de que el tránsito puede durar más de lo previsto, donde es necesario adaptarse a condiciones emergentes para sobrevivir. Si bien, llegar al lugar de destino puede verse como la meta, el no lograrlo o demorar en llegar, puede ser percibido como un fracaso, que genere tensiones internas en los hombres en tránsito. También la migración afecta las dinámicas familiares. Ya sea que migren con sus familias o parejas o que éstas se hayan quedado en el lugar de origen, la masculinidad hegemónica centra su atención en el papel de proveedor. Esta proveeduría económica a distancia donde la expectativa tradicional se mantiene puede generar importantes problemas emocionales en los hombres, llevándolos a negociar con formas de masculinidad diferentes a las tradicionales.

Incluso el tema del estatus migratorio resulta importante, puesto que, pueden ser percibidos e incluso invisibilizados por no pertenecer al país donde se encuentran transitando. Esto lleva a percepciones negativas de los hombres migrantes vinculadas a su estatus migratorio, si raza o etnia en comparación con los hombres locales o del lugar de destino. Incluso eventos violentos como discriminación o racismo pueden conducir a que este grupo de hombres se sientan marginados y menos valorados.

Otro aspecto no menos importante es el tema de la sexualidad. La idea de que los hombres son sexualmente más activos y suelen tener múltiples parejas está relacionada con las nociones de poder y control. Esta expectativa de la masculinidad hegemónica puede convertirse en una presión donde es necesario mostrarse más viril a través de múltiples prácticas sexuales que pueden verse atravesadas por los riesgos. Los hombres retratados por la masculinidad hegemónica a menudo son exitosos y deseables, en contextos de tránsito migratorio, esto puede ser percibido

como un elemento que cuestione su propia sexualidad y las formas de expresarlo.

La migración en tránsito entonces puede llevar a los hombres a reevaluar las normas aprendidas y socializadas como ideal de masculinidad. En un nuevo entorno, donde hay distancia de las expectativas de del lugar de origen, es posible tener mayor libertad para cuestionar, negociar y explorar diferentes formas de masculinidad y sexualidad. La migración también puede modificar las dinámicas de poder en las relaciones. Los hombres pueden sentirse despojados de sus roles y referentes tradicionales, lo que conduce a renegociar las formas en que se relacionan con las mujeres y entre ellos mismos. En resumen, la forma en que los hombres experimentan el tránsito está relacionada con su socialización como hombres, lo que lleva a los migrantes a replantear escenarios que permitan la adopción de nuevas maneras de experimentar la masculinidad, renegociar consigo mismos sus referentes y además permitir los cambios a nivel de dinámicas familiares.

## Bibliografía

Castillo, R. G. (2017). Migración internacional y cambio en los poblados de origen. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 79, núm. 3, pp. 515-542.

Connell, R. (2015 ). *Masculinidades*. Ciudad Universitaria México D. F. : Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. Segunda edición en Español.

Loos, T. (2009). Transnational Histories of Sexualities in Asia. *The American Historical Review* , Vol. 114, No. 5 , 1309-1324.

Hernández, H. O. (2016). Sexualidades trasnacionales. Varones y mujeres migrantes en Estados Unidos y México. En D. R. Valcuende, A. P. Vásquez, & M. M. Macarro, *Sexualidades. Represión, resistencia y cotidianidades* (pág. 528). Sevilla : Aconcagua Libros .

Izcara Palacios, S. P. (2022). Causas del encarcelamiento de mujeres migrantes por el delito de trata de personas: estereotipos de género y políticas criminales. *Revista Guillermo de Ockham*, vol. 20, núm. 1 , , pp. 161-174.

Márquez Cobarrubias, H. (2013). El redoble de la migración forzada: inseguridad, criminalización y destierro. *Migración y Desarrollo*, vol. 11, núm. 21,, pp. 159-175.

Massey, D. (1993). *Population and Development Review* vol. 9. Obtenido de <https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm#dos>

Monsalve, D. R. (2015). FEMINIZACIÓN EN LA MIGRACIÓN ECUATORIANA EN EL PERÍODO 2001 - 2010. *Revista Economía y Política* , 21, 29-38.

Muñiz, E. (2004). Historia y Género. Hacia una construcción de una historia cultural del género . En R. S. Pérez-Gil, *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. (págs. 31-55). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Perrén, J. (2015). Pobreza y migraciones en una ciudad intermedia argentina. Una mirada desde la historia. *Estudios demográficos y urbanos*. Vol.30, num 2., 291-326.

Scott, J. W. (1991). El género: una categoría útil para el análisis histórico". En J. S. Nash, *Historia y Género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (págs. 23-53). Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim, Institutio Valenciana D'Estudios I Investigacio .

Scott, J. W. (2008). Género e historia. Cd. de México: Fondo de Cultura Económica & Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Scott, J. W. (2012). Parité! La igualdad de género y la crisis del universalismo francés. Ciudad de México: FONDO DE CULTURA ECONOMICA.

Sarricolea, M. (2015). Masculinidades, migraciones y vulnerabilidades. Expedicionario. Revista de estudios en antropología.

Unda, R. &. (2012). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. . Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10(1), 593-610.

Vega, B. G. (2009). Masculinidad y migración internacional: una perspectiva de género . Aldea Mundo Vol. 14, núm. 28 Julio-Diciembre , pp. 53-64.

Wegrzynowska, K. (2015). LA FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS. Revista del CESLA Nun. 18, 313-336.

Yuing, T. (2011). MIGRACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIDA EN EL MUNDO GLOBAL. Psicoperspectivas, 10(1),, 7-20. .